



LA SEREMI MARIELA HUILLIPÁN DIJO QUE EL FONDO PARA VIVIR MEJOR "IMPULSA SOLUCIONES CONCRETAS PARA QUIENES MÁS LO NECESITAN".

Abren postulaciones al Fondo Para Vivir Mejor 2025: \$1.000 millones para proyectos sociales

EN TODO CHILE. Seremi de Desarrollo Social y Familia invitó a las organizaciones de la sociedad civil de La Araucanía a postular sus iniciativas hasta el 28 de abril.

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia lanzó el proceso de postulación al Fondo Concursable Para Vivir Mejor 2025, iniciativa que busca financiar proyectos sociales orientados a apoyar a personas en situación de pobreza y vulnerabilidad en todo el país. El fondo, que cumple 12 años desde su creación, destinará \$1.000 millones para financiar proyectos sociales en todo el territorio nacional, promoviendo la cohesión social y fortaleciendo el trabajo colaborativo con organizaciones de la sociedad civil.

El Fondo Para Vivir Mejor está destinado a apoyar la implementación de proyectos en dos líneas de concurso: Acción Social y Evaluación de Experiencias. El monto máximo al que pueden optar los proyectos es de \$20 millones.

La línea de Acción Social, con un presupuesto de \$800 millones, está dirigida a fundaciones y corporaciones que impulsen iniciativas orientadas a promover la cohesión social y abordar problemáticas relacionadas con la salud mental, las labores de cuidado, la migración, las desigualdades de género y la participación ciudadana.

La línea de Evaluación de

20 millones de pesos es el monto máximo al que pueden optar los proyectos.

Experiencias, en tanto, cuenta con un financiamiento de \$200 millones y está orientada a fundaciones, corporaciones y universidades públicas o privadas reconocidas por el Estado. Busca evaluar programas o experiencias sociales ya existentes, analizando su conceptualización, implementación, resultados e impactos.

SEREMI

La seremi de Desarrollo Social y Familia de La Araucanía, Mariela Huillipán, dijo que "el Fondo Para Vivir Mejor no sólo entrega financiamiento, sino que impulsa soluciones concretas para quienes más lo necesitan, con un enfoque en la superación de la pobreza y la reducción de desigualdades".

Las postulaciones están abiertas hasta el 28 de abril de 2025, en el portal único de Fondos Concursables del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

CS